



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 24 Agosto de 2011

RES. DECECO N° 556 /11

Expte. N° 6809 /10

VISTO:

La Res. DECECO N° 192/11, mediante la cual se posesiona a los Representantes del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Directivo, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 131/11 se acepta la renuncia interpuesta por el Lic. Ignacio Martín Sarmiento Barbieri, como Consejero Directivo Suplente, del Estamento de Auxiliares de la Docencia.

Que por la renuncia mencionada precedentemente, le corresponde a la Cra. Gilda Di Fonzo asumir como primer miembro suplente del Estamento de Auxiliares de la Docencia.

Que de acuerdo a la lista presentada ante la Junta Electoral, y al voto impreso con el cual se emitieron los sufragios en su oportunidad, corresponde incorporar como Tercer Representante Suplente del Estamento de Auxiliares de la Docencia, al Sr. Gustavo Manuel Quintana Medina.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Establecer que la Cra. Gilda Di Fonzo pasa a desempeñarse como primer miembro suplente del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Directivo.

Artículo 2°.-Incorporar al Cr. Gustavo Manuel Quintana Medina como tercer Representante Suplente del Estamento de Auxiliares de la Docencia.

Artículo 3°.- Publíquese, regístrese y archívese.
amy.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación



G. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO